

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local**
**DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)**

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
1. Aprobación del Acta N. 001-2021 de sesión ordinaria del 26 de febrero de 2021 2. Conocimiento del oficio sin número presentado por el abogado Leopoldo Murillo. 3. Presentación de terna para designación y nombramiento de la o el director de gestión administrativa de la empresa, de acuerdo a lo que establece el artículo 16 y 17 de la Ordenanza de creación de la EP-EMMPA número 010 2010. 4. Conocimiento del informe de avance para la elección de la o el ciudadano para ser designado por el Consejo cantonal para formar parte del directorio de la EP-EMMPA en calidad de representante de los productores, de acuerdo a lo que establece la Ordenanza 010 2010 de creación de la Empresa. 5. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio Específico de Cooperación al Desarrollo Social entre la UNACH y la EP-EMMPA. 6. Varios.	Acta de Resoluciones N. 002-2021 03 de abril de 2021	NO APLICA	Aprobar el Acta N. 001-2021, de sesión ordinaria del 26 de febrero 2021, con las observaciones realizadas.  Aceptar y Conocer la renuncia presentada mediante Oficio s/n, por el Abogado Leopoldo Murillo.  Designar y nombrar como Director de Gestión Administrativa de la Empresa, de acuerdo a lo que establece el Artículo 16 y 17 de la Ordenanza de Creación de la EP-EMMPA N. 010-2010, al Abogado Danilo Stalin Harnisth Cevallos.  Dar por conocido el Informe de Avance para la Elección de la o el ciudadano para ser designado por el Concejo Cantonal para formar parte del Directorio de la EP-EMMPA, en calidad de Representante de los Productores, de acuerdo a lo que establece la Ordenanza N. 010-2010 de Creación de la Empresa.  Dar por Conocida y Aprobada la suscripción del Convenio Específico de Cooperación al Desarrollo Social entre la UNACH y la EP-EMMPA.	RESOLUCIÓN N. 005-2021 RESOLUCION N. 006-2021 RESOLUCION N. 007-2021 RESOLUCION N. 008-2021 RESOLUCION N. 009-2021	Directorio	<a href="#">Acta de Resoluciones N. 002-2021 03 de abril de 2021</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					2021-04-30	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					GERENCIA GENERAL	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					ING. EDISON PARRA RODRIGUEZ	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:alonso.parra@ep-emmpa.gob.ec">alonso.parra@ep-emmpa.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					(03) 299-4030	